




DECRETO No. 174 FECHA: 17 JUL 2019	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 10	

POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA MODIFICACIÓN AL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL QUE RIGE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019

EL ALCALDE DE SABANETA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto a Nivel Nacional"; el Acuerdo Municipal No. 027 de diciembre de 2017 "Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Sabaneta"; el Acuerdo Municipal No.025 de noviembre de 2018, el Acuerdo Municipal 006 del 29 de abril de 2019, y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 352 de la Constitución Política le otorga a la Ley Orgánica del Presupuesto la facultad de regular lo concerniente a la programación, aprobación, modificación y ejecución del Presupuesto de las entidades territoriales.
2. Que mediante Decreto Nacional 111 de 1996 se compilaron la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto, constituyéndose en el Estatuto Orgánico de Presupuesto a Nivel Nacional.
3. Que con fundamento en la norma citada, mediante Acuerdo Municipal 027 de 2017 el Honorable Concejo Municipal expidió el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Sabaneta y sus entidades descentralizadas.
4. Que mediante Acuerdo Municipal No. 025 del 28 de noviembre de 2018 se expidió el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Apropriaciones para Gastos del Municipio de Sabaneta, para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019.
5. Que en los artículos 67 y 102 del Estatuto Orgánico de Presupuesto a nivel nacional y municipal respectivamente se indica que corresponde al gobierno dictar el decreto de liquidación del presupuesto.
6. Que mediante Decreto Municipal No. 327 de 2018 se efectuó la liquidación del Presupuesto General de Rentas Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Sabaneta para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2019, incluyendo anexo en el que se desagregaron los recursos para Funcionamiento, Inversión y Servicio de la Deuda Publica.
7. Que en el artículo 104 del Acuerdo Municipal 027 del 27 de diciembre de 2017 se establece que los ajustes al anexo de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]




DECRETO No. 174	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 10	
FECHA: 7 JUL 2019		

inversión aprobados por el Concejo Municipal, se harán mediante acto administrativo expedido por el ordenador del gasto de cada sección.

8. Que mediante Acuerdo Municipal 006 del 29 de abril de 2019 se otorgaron, por un periodo de (4) meses, facultades al Alcalde Municipal para Modificar el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones para gastos del Municipio de Sabaneta de la vigencia 2019.
9. Que el Municipio de Sabaneta para efectuar la ejecución de los indicadores de producto establecidos en el Plan de Desarrollo y que están por debajo de la meta esperada, debe contar con recurso humano para apoyar las diferentes actividades programadas en el plan de acción de las Secretarías, por lo tanto, para el segundo semestre de la vigencia fiscal 2019 se han programado labores contractuales.
10. Que de conformidad con el cumplimiento del plan de acción en cuanto a los montos presupuestales que le han sido asignados y su ejecución, se hace necesario efectuar redistribución de los recursos disponibles para garantizar el cumplimiento de los indicadores que están por debajo de las metas, además de la necesidad de asignar recursos a otros que a pesar de encontrarse por encima de lo planteado requieren recursos para continuar ofreciendo los servicios a cargo del Municipio.
11. Que con el propósito de reasignar recursos para algunos indicadores del Plan de Desarrollo 2016 – 2019, el Señor Alcalde le requirió a la Líder del Área Administrativa de Presupuesto mediante comunicado con radicado No. 2019006306 del 11 de julio de 2019, elaborar Decreto y registrarlo en el sistema financiero DELTA por la suma de \$1.221.381.863.
12. Que el requerimiento remitido por el señor Alcalde fue sometido a revisión y aprobación del Banco de Proyectos, cumpliendo con lo indicado en el Artículo 25 del Acuerdo Municipal No. 025 del 28 de noviembre del 2018, que en su tenor literal establece: "**Visto Favorable del Banco de Proyectos. Toda solicitud de apropiación presupuestal, de viabilidad presupuestal, de certificado de disponibilidad presupuestal, de adición presupuestal; de adición o reducción a certificado de disponibilidad presupuestal, de rebaja, traslado o adición al presupuesto, relacionado con la inversión, deberá estar acompañado del visto favorable por parte del Banco de Proyectos perteneciente a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.**"
13. Que según consta en Acta COMFIS No. 01, en reunión del 08 de enero de 2019 fue sometida a consideración y aprobada la propuesta de autorizar a el señor Alcalde para que, previo análisis por parte de la Secretaria de Hacienda, la Líder del Área de presupuesto y el Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial, efectúe las modificaciones presupuestales sin que sea necesario convocar a reunión de COMFIS para su aprobación, como lo determina el Estatuto Orgánico.





DECRETO No. 974 FECHA: 11 JUL 2019	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 3 de 10	

14. Que conforme a lo establecido en el artículo 133 del Acuerdo Municipal 027 del 27 de diciembre de 2017, para efectuar los traslados presupuestales la Líder del Área Administrativa de Presupuesto expidió certificado de Disponibilidad de Apropriaciones para Traslado Presupuestal, según consta en certificado con Radicado No. 2019006315 del 11 de julio de 2019.
15. Que las modificaciones que se efectúan al presupuesto de la vigencia fiscal 2019 son consistentes con el Marco Fiscal de Mediano Plazo del Municipio de sabaneta 2019-2028, dando cumplimiento a los artículos 2, 5, 6 y 7 de la Ley 819 de 2003. Consecuentemente el superávit primario se sostiene, dado que no tiene costo fiscal por corresponder a una modificación al anexo del decreto de liquidación del presupuesto de gastos de la Administración Central.
16. Que teniendo en cuenta lo anterior, certificada la disponibilidad de los recursos por parte de la Líder de Programa de Presupuesto, y verificado que a la fecha sobre los mismos el Municipio de Sabaneta no ha contraído obligación o compromiso alguno, se considera pertinente disponer de los recursos para trasladarlos.

En mérito de lo expuesto, el Alcalde Municipal.

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Efectuar la siguiente modificación al anexo del decreto de liquidación del presupuesto de gastos de la Administración Central que rige para la vigencia fiscal de 2019:

CONTRACRÉDITOS

Unidad	05	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Dependencia	01	Despacho del Secretario de Hacienda	
Objeto	3	SERVICIO DE LA DEUDA	
Clase	1	DEUDA PÚBLICA INTERNA	
Grupo	02	INTERESES Y COMISIONES	
Artículo	343100	Inter.IDEA Empr.Plan.Desarrollo 2016-2019 ICLD	\$630.496.340
		SERVICIO DE LA DEUDA	630.496.340
		Despacho del Secretario de Hacienda	630.496.340
		SECRETARÍA DE HACIENDA	630.496.340

Unidad	06	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
Dependencia	01	Despacho del Secretario de Obras Públicas	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	1	CONDICIONES DE VIDA -ÉNFASIS EN EDUCACIÓN	
Sector	04	DEPORTE Y RECREACIÓN	
Programa	1.4	Deporte y recreación para todos	
SubPrograma	1.4.1	Moderni.adecua.construcción de la infraestructura deportiva	
Proyecto	2016030	Mjto, Constr.Mmto escenarios deportivos y recreativos del Mpio	
Artículo	4504100	Adecu. mto.mode.escen.dep.recre.EXIS.ICLD	1.005.982
EJE	3	MEDIOS DE VIDA -ÉNFASIS EN ESPACIO PÚBLICO	
Sector	15	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	

[Handwritten signature]

96





DECRETO No. 974	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 4 de 10	
FECHA: 01 JUL 2019		

Programa	3.1	Espacio público y equipamiento para todos	
SubPrograma	3.1.3	Espacios públicos para el disfrute de la ciudad	
Proyecto	2016148	Construcción parque de los cuatro elementos	
Artículo	881100	Parq.4 elementos construido en el lote el Toro ICLD	2.618.100
		INVERSION	3.624.082
		Despacho del Secretario de Obras Públicas	3.624.082
		SECRETARÍA DE OBRAS PÚBL.INFRAEST	3.624.082
Unidad	07	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	
Dependencia	01	Despacho del Secretario de Planeación	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	2	NIVEL DE VIDA -ÉNFASIS EN EMPLEO	
Sector	13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	
Programa	2.6	Turismo para todos	
SubPrograma	2.6.2	Promoción turística del territorio	
Proyecto	2016051	Diseño y creación de estrategias para la promoción turística	
Artículo	572100	Prom.fortalecimiento de la oferta turística ICLD	4.174.996
EJE	4	RELACIONES DE VIDA - ÉNFASIS EN ENTENDIMIENTO	
Sector	17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Programa	4.4	Fortalecimiento institucional y gobernabilidad para todos	
SubPrograma	4.2.2	Sistema Local de Planeación (SLP)	
Proyecto	2016100	Levan.implementación del Sistema Local de Planeación	
Artículo	4538100	Amplia.base de datos del Sisbén EXIS.ICLD	45.743.231
		INVERSION	49.918.227
		Despacho del Secretario de Planeación	49.918.227
		SECRETARÍA DE PLANE.DLLO TERRITORIAL	49.918.227
Unidad	10	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	
Dependencia	01	Despacho del Secretario de Educación	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	1	CONDICIONES DE VIDA -ÉNFASIS EN EDUCACIÓN	
Sector	01	EDUCACIÓN	
Programa	1.1	Educación para todos	
SubPrograma	1.1.6	Promoción de la excelencia docente	
Proyecto	2016138	Implementación de la casa del maestro	
Artículo	869100	Funcionamiento de la Casa del Maestro ICLD	51.069.310
		INVERSION	51.069.310
		Despacho del Secretario de Educación	51.069.310
Dependencia	02	Calidad Instituciones Educativas	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	1	CONDICIONES DE VIDA -ÉNFASIS EN EDUCACIÓN	
Sector	01	EDUCACIÓN	
Programa	1.1	Educación para todos	
SubPrograma	1.1.2	Cobertura educativa	
Proyecto	2016002	Administración de la cobertura educativa en Sabaneta, Antioquia	
Artículo	412100	Suministro de Kit y/o uniformes ICLD	63.000.000
		INVERSION	63.000.000
		Calidad Instituciones Educativas	63.000.000
Dependencia	04	Centro de Orienta y Gestión para el Trabajo	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	2	NIVEL DE VIDA -ÉNFASIS EN EMPLEO	
Sector	13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	
Programa	2.2	Empleo para todos	
SubPrograma	2.2.2	Fortalecimiento del CEOGT	

[Handwritten signature]






DECRETO No. 1731	FECHA: 11 JUL 2019	Código: F-AM-018	
		Versión: 01	
		Página 5 de 10	

Proyecto	2016042	Fortalecimiento del desarrollo académico CEOGET	
Artículo	529100	Mejora.tecno.infraes.gestión de nodos ICLD	80.000.000
		INVERSION	80.000.000
		Centro de Orienta y Gestión para el Trabajo	80.000.000
		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	194.069.310
Unidad	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	
Dependencia	01	Despacho del Secretario de Medio Ambiente	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	3	MEDIOS DE VIDA -ÉNFASIS EN ESPACIO PÚBLICO	
Sector	10	AMBIENTAL	
Programa	3.2	Ambiental	
SubPrograma	3.2.1	Planeación y fortalecimiento institucional en medio ambiente	
Proyecto	2016060	Fomento de la particip.organización de los grupos ambientales	
Artículo	591100	Fortale.Comi.Inter.Educación Ambiental ICLD	10.031.147
Proyecto	2016061	Fortalecimiento de la planeacion Ambiental	
Artículo	595100	Impleme.planes.de manejo de las cuencas ICLD	269.593
Artículo	596100	Imple.Plan.mitig.efec.contaminación del aire ICLD	69.559.949
SubPrograma	3.2.2	Ecosistemas estratégicos	
Proyecto	2016062	Implem.estrat.conserv.y restauración del ecosistema La Romera	
Artículo	603100	Impleme.Plan.man.ambiental de La Romera ICLD	346.635
SubPrograma	3.2.3	Adecuación y mantenimiento de zonas verdes	
Proyecto	2016063	Mtto.y adecua.zonas verdes y de su componente arbóreo	
Artículo	604100	Implem.plan maestro de zonas verdes ICLD	4.073.769
SubPrograma	3.2.4	Mitigación y adaptación al cambio climático	
Proyecto	2016064	Mitigacion y adaptacion al cambio climatico	
Artículo	607100	Ejecu.obras.mitig.ries.cambio climático ICLD	953.501
SubPrograma	3.2.5	Gestión integral de residuos	
Proyecto	2016065	Fortalecimiento del manejo integral de residuos sólidos	
Artículo	609100	Camp.fortalecer la cultura del reciclaje ICLD	15.001
SubPrograma	3.2.6	Cultura Ambiental	
Proyecto	2016066	Prom.fortalec.de la ppación.ciudadana en la gestión ambiental	
Artículo	610100	Implem.Proye.ciuda.educación ambiental ICLD	35.686.775
Proyecto	2016067	Servicio y promoción de la cultura ambiental ética y responsable	
Artículo	612100	Realiz.encuentros ambientales comunitarios ICLD	5.000.000
Artículo	615100	Fortalec.Proyectos Ambientales Escolares ICLD	1.837.500
		INVERSION	127.773.870
		Despacho del Secretario de Medio Ambiente	127.773.870
		SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	127.773.870
Unidad	13	SECRETARÍA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	
Dependencia	01	Despacho del Secretario de Familia	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	1	CONDICIONES DE VIDA -ÉNFASIS EN EDUCACIÓN	
Sector	02	SALUD	
Programa	1.3	Nutrición para todos	
SubPrograma	1.3.1	Seguridad alimentaria	
Proyecto	2016022	Aportes para la mitigación de inseguridad alimentaria	
Artículo	491100	Acc.progr.Maná info.Biene.Flias.en acción ICLD	16.000
EJE	5	PROTECCIÓN DE LA VIDA -ÉNFASIS EN EQUIDAD	
Sector	14	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES-PROMOCIÓN SOCIAL	
Programa	5.2	Equidad para todos los grupos poblacionales	
SubPrograma	5.2.1	Dilo humano integral y de calidad de vida de las minorías étnicas	
Proyecto	2016118	Apoyo Reconocimiento de las minorias etnicas	
Artículo	777100	Conme.día Nacional de la afrocolombianidad ICLD	2.000.000
SubPrograma	5.2.2	Desarrollo humano integral para la pobl.sexualmente diversa	



86



DECRETO No. 974 FECHA: 7 JUL 2019	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 6 de 10	

Proyecto	2016119	Formación para la inclu.población LGTBI en las dinámicas mun.	
Artículo	779100	Aceptación y respeto por la diversidad sexual ICLD	20
Artículo	780100	Espac.instan.parti.ciuda.población LGTBI ICLD	270.500
SubPrograma	5.2.3	Atención integral a la población en situación de discapacidad	
Proyecto	2016120	Asistencia integral a las personas en situación de discapacidad	
Artículo	781100	Proye pers.dirig.peronas.situa.discapacidad ICLD	7.539.000
Artículo	786100	Atenc.perso.situdiscapacidad en la UAI ICLD	837.500
Programa	5.3	Equidad para todos durante el curso de vida	
SubPrograma	5.3.2	Familias humanizadas	
Proyecto	2016123	Implementación Centro de desarrollo familiar CEDEFA	
Artículo	797100	Seguim.famil.incentivar cambio de conciencia ICLD	958.942
Proyecto	2016124	Fortale.Familias Humanizadas desde el Amor y Compromiso	
Artículo	798100	Interve.proyecto de vida a fami.vulnerables ICLD	2.687.000
Artículo	803100	Apoyos de copagos en salud ICLD	2.500.000
SubPrograma	5.3.3	Mujer	
Proyecto	2016126	Formación integral a la mujer Sabaneteña	
Artículo	814100	Capacitación en emprendimiento femenino ICLD	2.000.000
SubPrograma	5.3.4	Niñez	
Proyecto	2016127	Protección primera infancia, infancia y adolescencia	
Artículo	829100	Capac.padr.temas concernientes a la familia ICLD	237.500
SubPrograma	5.3.6	Juventud	
Proyecto	2016129	Protección Integral de la Juventud	
Artículo	836100	Inclusión de joven.progr.form.juventud ICLD	30.259.467
Artículo	837100	Apoyo a iniciativas juveniles ICLD	55.400.000
Artículo	842100	Apoyo a jóve.programas de salud integral ICLD	11.500.000
		INVERSION	116.205.929
		Despacho del Secretario de Familia	116.205.929
		SECRETARÍA DE FAMI.BIENESTAR SOCIAL	116.205.929
Unidad	14	SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
Dependencia	01	Despacho del Secretario de Servicios Admtivos.	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	4	RELACIONES DE VIDA - ÉNFASIS EN ENTENDIMIENTO	
Sector	16	DESARROLLO COMUNITARIO	
Programa	4.3	Participación ciudadana para todos	
SubPrograma	4.3.1	Plane.fortalecimiento institucional en Participación Ciudadana	
Proyecto	2016096	Fortalecimiento y planeación instituc.en Ppación.Ciudadana	
Artículo	701100	Operación de bus institucional EXIS.ICLD	48.899.000
Sector	17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Programa	4.4	Fortalecimiento institucional y gobernabilidad para todos	
SubPrograma	4.4.5	Gestión Humana Eficiente	
Proyecto	2016103	Administración eficiente del talento humano en el municipio	
Artículo	728100	Implem.Plan anual.capacitación y bienestar ICLD	6.795.105
SubPrograma	4.4.6	Planeación y fortalecimiento institucional en Gestión Humana	
Proyecto	2016104	Actuali.implem.sist.estim.incen.gestión y seguridad en el trabajo	
Artículo	731100	Sist.gest.seguridad y la salud en el trabajo ICLD	43.600.000
		INVERSION	99.294.105
		Despacho del Secretario de Servicios Admtivos.	99.294.105
		SECRETARÍA DE SERVI.ADMINISTRATIVOS	99.294.105
		TOTAL DECRETO	\$1.221.381.863

ARTÍCULO 2. Con base en los contra créditos de que trata el artículo anterior, asígnese el siguiente crédito al anexo del decreto de liquidación del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2019:





DECRETO No. 973	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 7 de 10	
FECHA: 17 JUL 2019		

CRÉDITOS

Unidad	03	ALCALDÍA	
Dependencia	07	Oficina de Control Interno	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	4	RELACIONES DE VIDA - ÉNFASIS EN ENTENDIMIENTO	
Sector	17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Programa	4.4	Fortalecimiento institucional y gobernabilidad para todos	
SubPrograma	4.4.4	Monitoreo, control y evaluación institucional	
Proyecto	2016101	Fortalecimiento del Monitoreo, Control y Evaluación Institucional	
Artículo	722100	Fortalecimiento de la cultura del autocontrol ICLD	\$12.083.356
		INVERSIÓN	12.083.356
		Oficina de Control Interno	12.083.356
		ALCALDÍA	12.083.356
Unidad	04	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO CIUDADANO	
Dependencia	01	Despacho del Secretario de Gobierno	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	5	PROTECCIÓN DE LA VIDA -ÉNFASIS EN EQUIDAD	
Sector	14	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES-PROMOCIÓN SOCIAL	
Programa	5.4	Paz y pos acuerdos	
SubPrograma	5.4.2	Atención a las víctimas del conflicto armado	
Proyecto	2016133	Apoyo y asistencia a las víctimas del conflicto armado	
Artículo	856100	Asesorías a la población víctima ICLD	15.381.220
		INVERSIÓN	15.381.220
		Despacho del Secretario de Gobierno	15.381.220
Dependencia	03	Inspecciones de Policía y Espacio Público	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	3	MEDIOS DE VIDA -ÉNFASIS EN ESPACIO PÚBLICO	
Sector	18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	
Programa	3.1	Espacio público y equipamiento para todos	
SubPrograma	3.1.2	Recuperación y mantenimiento de los espacios públicos	
Proyecto	2016057	Contr.espac.públ.regulación al vendedor ambulante y estacionario	
Artículo	587100	Implem.operat.defensa del espacio público ICLD	26.627.636
SubPrograma	3.1.3	Espacios públicos para el disfrute de la ciudad	
Proyecto	2016058	Compro.anual de vigilancia, seguim.y control del espacio público	
Artículo	588100	Agén.anual.vigil.seguimi.cont.espacio público ICLD	6.246.000
EJE	5	PROTECCIÓN DE LA VIDA -ÉNFASIS EN EQUIDAD	
Sector	18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	
Programa	5.1	Justicia y seguridad para todos	
SubPrograma	5.1.1	Planeación y fortalecimiento institucional en justicia y seguridad	
Proyecto	2016113	Fortalec.institucional en justicia y seguridad en el Municipio	
Artículo	760100	Inspección de control urbanístico creada ICLD	18.375.000
		INVERSIÓN	51.248.636
		Inspecciones de Policía y Espacio Público	51.248.636
Dependencia	04	Comisaría de Familia	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	5	PROTECCIÓN DE LA VIDA -ÉNFASIS EN EQUIDAD	
Sector	14	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES-PROMOCIÓN SOCIAL	
Programa	5.3	Equidad para todos durante el curso de vida	
SubPrograma	5.3.2	Familias humanizadas	
Proyecto	2016125	Protección, prevención y garantía de derechos a las Familias	
Artículo	808100	Ases.juríd.preve.restab.repar.derechos ICLD	37.482.000

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





DECRETO No. 174	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 8 de 10	


FECHA: **11 JUL 2019**

Artículo	809100	Asistencia, intervención y apoyo psicosocial ICLD	61.200.000
SubPrograma	5.3.5	Adolescencia	
Proyecto	2016128	Asist.adolescentes vinculados al sist.de responsabilidad penal	
Artículo	833100	Protec.integ.adolesc.conflicto con la ley penal ICLD	11.025.000
		INVERSIÓN	109.707.000
		Comisaría de Familia	109.707.000
Dependencia	06	Convivencia Ciudadana	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	4	RELACIONES DE VIDA - ÉNFASIS EN ENTENDIMIENTO	
Sector	16	DESARROLLO COMUNITARIO	
Programa	4.3	Participación ciudadana para todos	
SubPrograma	4.3.1	Plane.fortalecimiento institucional en Participación Ciudadana	
Proyecto	2016096	Fortalecimiento y planeación instituc.en Ppación.Ciudadana	
Artículo	704100	Actualiz.inven.organizaciones del territorio ICLD	11.025.000
SubPrograma	4.3.2	Fortalecimiento de las organizaciones del territorio	
Proyecto	2016097	Fortalecimiento de las organizaciones del territorio en el Municipio	
Artículo	705100	Apoyo y capacitación a organizaciones ICLD	57.178.800
Artículo	707100	Control y vigilancia a las JAC ICLD	11.025.000
SubPrograma	4.3.3	Fortalec.espacios, mecanismos e instancias de ppación.ciudadana	
Proyecto	2016099	Fortalec.espac.mecanismos e instancias de ppación. Ciudadana	
Artículo	712100	Apoyo a instancias de participación ICLD	9.186.000
SubPrograma	4.3.4	Promoción de la participación de los niños	
Proyecto	2016098	Promoción de la participación de los niños en el Municipio	
Artículo	710100	Motiva.niños.participar del desarrollo municipal ICLD	11.025.000
		INVERSIÓN	99.439.800
		Convivencia Ciudadana	99.439.800
		SECRETARÍA DE GOBIE.DLLO CIUDADANO	275.776.656
Unidad	05	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Dependencia	01	Despacho del Secretario de Hacienda	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	4	RELACIONES DE VIDA - ÉNFASIS EN ENTENDIMIENTO	
Sector	17	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Programa	4.5	Fisco Municipal y Finanzas	
SubPrograma	4.5.1	Planeación y fortalecimiento institucional en Fisco y Finanzas	
Proyecto	2016110	Inversiones Fortalecimiento Institucional en Fisco y Finanzas	
Artículo	4580100	Creac.unidad de fiscalización tributaria EXIST.ICLD	95.648.213
Proyecto	2016111	Inversiones Fortalecimiento Institucional en Fisco y Finanzas	
Artículo	750100	Aplicac.instru.gestión y de financ.del territorio ICLD	11.756.886
Artículo	752100	Cont.actividades económicas del municipio ICLD	41.742.330
Artículo	753100	Creac.unidad de fiscalización tributaria ICLD	196.333.498
Artículo	754100	Fortaleci.institucional en fisco y finanzas ICLD	37.636.686
Proyecto	2016111	Consolid.información catastral con un fin multipropósito	
Artículo	755100	Articu.observ.inmob.mercantil con el SLP ICLD	1.138.828
Artículo	756100	Modernización y conservación del Catastro ICLD	77.443.299
		INVERSIÓN	461.699.740
		Despacho del Secretario de Hacienda	461.699.740
		SECRETARÍA DE HACIENDA	461.699.740
Unidad	09	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO	
Dependencia	01	Despacho del Secretario de Movilidad y Tránsito	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	3	MEDIOS DE VIDA -ÉNFASIS EN ESPACIO PÚBLICO	
Sector	09	TRANSPORTE	
Programa	3.6	Transporte y movilidad para todos	

[Handwritten signature]





DECRETO No. 974	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 9 de 10	
FECHA: 11 JUL 2019		

SubPrograma	3.6.1	Movilidad vehicular y peatonal	
Proyecto	2016084	Recuperación movilidad vehicular y peatonal	
Articulo	665100	Con.siste.zonas de estacionamiento regulado ICLD	35.160.120
Articulo	667100	Aumento de la señalización vial ICLD	77.692.800
SubPrograma	3.6.4	Servicio de transporte masivo eficiente y oportuno	
Proyecto	2016087	Fortalecimiento servicio de transporte masivo eficiente y oportuno	
Articulo	676100	Eficiencia en el servicio de transporte masivo ICLD	9.851.400
Proyecto	2016088	Implementación medios de transporte alternativo	
Articulo	677100	Eficiencia en el transporte público ICLD	10.301.006
		INVERSIÓN	133.005.326
		Despacho del Secretario de Movilidad y Tránsito	133.005.326
		SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO	133.005.326
Unidad	10	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	
Dependencia	03	Sección Cultura	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	4	RELACIONES DE VIDA - ÉNFASIS EN ENTENDIMIENTO	
Sector	05	CULTURA	
Programa	4.2	Cultura para todos	
SubPrograma	4.2.2	Fortalecim.patrimonio cultural, material, inmaterial y natural	
Proyecto	2016093	Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y culturales	
Articulo	692100	Fortalec.escola de formación artística ICLD	120.528.000
Articulo	693100	Fortale.proyección artística y cultural ICLD	106.158.481
SubPrograma	4.2.3	Fortalecimiento de la Economía naranja	
Proyecto	2016157	Fortalecimiento de la economía naranja	
Articulo	915100	Apoyo a planes y/o proye.loca.econo.naranja ICLD	71.821.547
		INVERSIÓN	298.508.028
		Sección Cultura	298.508.028
		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	298.508.028
Unidad	90	FONDOS CUENTA	
Dependencia	01	FONDO LOCAL DE SALUD	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	1	CONDICIONES DE VIDA -ÉNFASIS EN EDUCACIÓN	
Sector	02	SALUD	
Programa	1.2	Salud para todos	
SubPrograma	1.2.4	Inspección vigilancia y control de factores de riesgo	
SubCuenta	1.03	SUBCUENTA 3- SALUD PÚBLICA COLECTIVA	
Fuente	01	RECURSOS PROPIOS -ICLD	
SubGrupo	01	DIMENSIÓN 1 SALUD AMBIENTAL	
Proyecto	2016019	Fortalec.de las acci.insp.,vigil.y control de los factores de riesgo	
Articulo	483100	Inspe.vigil.cont.estab.comer.industriales ICLD	3.662.024
Articulo	484100	Vigilan.entida.manejo de residuos sólidos ICLD	14.340.000
		INVERSIÓN	18.002.024
		FONDO LOCAL DE SALUD	18.002.024
Dependencia	04	FONDO TERRI.SEGURIDAD Y CONV.CIUDADANA -FONSET	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSIÓN	
EJE	5	PROTECCIÓN DE LA VIDA -ÉNFASIS EN EQUIDAD	
Sector	18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	
Programa	5.1	Justicia y seguridad para todos	
SubPrograma	5.1.1	Planeación y fortalecimiento institucional en justicia y seguridad	
SubCuenta	4.01	SUBCUENTA 1- SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	
Fuente	01	RECURSOS PROPIOS -ICLD	
SubGrupo	00	INVERSIÓN	
Proyecto	2016115	Fortalecimiento y Plan de Mejoramiento de la Central de Monitoreo	





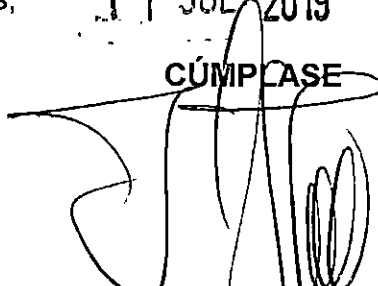
DECRETO No. 974 FECHA: 11 JUL 2019	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 10 de 10	

Artículo	762100	Moderni.sist.integ.Central de Monitoreo ICLD	22.306.733
		INVERSIÓN	22.306.733
		FONDO TERRI.SEGUR. CONV.CIUDA.FONSET	22.306.733
		FONDOS CUENTA	40.308.757
		TOTAL CREDITO	\$1.221.381.863

ARTÍCULO 3. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Sabaneta a los, **11 JUL 2019**


CÚMPLASE


IVÁN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde Municipal


DENNY YAZMYN PÉREZ MARTÍNEZ
Secretaria de Hacienda


CAMILO ALFONSO VERGARA GONZALEZ
Secretario de Planeación y Dpto. Territorial


Reviso: **Daniela Morales Betancur**
Contratista de Apoyo - Presupuesto


Verificó: **Rosa Lina Flórez Hernández**
Líder del Programa Presupuesto


Elaboró: **Laura Cristina Bolano Botero**
Contratista de Apoyo - Presupuesto

